



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA COMISIÓN DE GRADO DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS AMBIENTALES

Sesión: 10ª

Fecha: 28/10/2008

Hora: 10:00

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B-3

Asistentes:

Joaquín Abolafia Cobaleda

Emilio Arroyo López

Maria José Ayora Cañada

José Antonio Carreira de la Fuente

Francisco José Esteban Ruiz

Antonio Gálvez del Postigo

Rosario Jiménez Espinosa

José Juan López García

Antonio Jesús López Moreno

Inmaculada Romero Pulido

Pedro Alejandro Ruiz Ortiz

Excusan su ausencia D. José Daniel Escobedo García y D. Manuel Pulgar Ramírez.

Presidente: Juan Pedro Rigol Sánchez

Secretario: Antonio García Fuentes

Punto 1º- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Dª Maria José Ayora pide rectificar en la página 1 la palabra “descontaminación” por “contaminación”.

El Presidente solicita retirar del acta su intervención en la página 5, primer párrafo.

D. Pedro Alejandro Ruiz solicita matizar su intervención en la página 5 añadiendo el nombre de la asignatura en cuestión: Técnicas de análisis de Materiales Geológicos.

Realizadas estas correcciones se aprueba el acta por asentimiento.

Punto 2º- Propuestas sobre materias del Grado

El Presidente presenta a las personas que han solicitado participar en esta sesión de la Comisión:

- D. David Pozo del Departamento de Física
- D. Francisco Espínola del Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales
- D. Rafael Pacheco del Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales
- D. Alberto Moya del Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales
- Dª Paloma Arranz del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica
- D. Tomás Fernández del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría

Se acuerda que intervengan en los puntos 2.b y 2.c del orden del día, salvo en el último caso que lo hará en el 2.a.

Punto 2.a Propuesta de los alumnos sobre materia Estadística Aplicada al medio ambiente

Se plantea una admisión de varias propuestas para el bloque número 5 de materias instrumentales:

- 1.-La presentada por los alumnos que forman parte de la Comisión reenviada por correo electrónico por el Presidente a todos los miembros.
- 2.- La propuesta del Departamento de Antropología, Geografía e Historia para la asignatura de SIG.
- 3.- La propuesta del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría para impartir la asignatura de SIG.
- 4.- Mantener la propuesta que fue aprobada en sesión 9ª para este bloque 5º de materias instrumentales.

Se pasa a votación si se admiten estas propuestas a debate, con el siguiente resultado:

A favor5
En contra3
Abstenciones5

Se admiten a debate las propuestas.

En relación a la propuesta del alumnado, tras su lectura se abre un amplio debate sobre el tema. Se opta finalmente por no tratar más el asunto y mantener los acuerdos de la sesión 9º donde se adscribía al Departamento de Estadística e Investigación Operativa la asignatura de *Estadística Aplicada al medio ambiente*, queriendo la Comisión hacer constar de nuevo en acta el ruego que se le hace al Departamento de Estadística e Investigación Operativa que para esta materia elabore un programa de contenidos muy aplicados al medio ambiente.

Después de un turno de intervenciones por parte de los representantes de los Departamentos que optan a impartir la materia con contenidos sobre *Teledetección y SIG* se procede a la votación de las propuestas:

Propuesta 1.- La aprobada en sesión 9ª

Propuesta 2.- La propuesta del Departamento de Antropología, Geografía e Historia

Propuesta 3.- La realizada por el Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría

El resultado de la votación es el siguiente:

Propuesta 17

Propuesta 22

Propuesta 33

Abstenciones2

Se acuerda no hacer una segunda votación para este tema a vista del resultado de la primera. Se aprueba mantener la propuesta que ya fue aprobada en sesión número 9 de la Comisión.

Punto 2.b Análisis de la estructura de los bloques de materias

El Presidente indica que la idea de tratar este punto es revisar en conjunto el plan de estudios y poner de manifiesto las carencias que puede haber en el mismo.

Indica que con la propuesta actual, como era de esperar en un contexto de reducción de carga docente, la mayoría de departamentos experimentan una reducción notable en el número de créditos o a lo sumo se mantienen, no obstante destaca especialmente el hecho de que el Departamento de Química Inorgánica y Orgánica se quedaría sin docencia en el grado.

Seguidamente intervienen los profesores que han solicitado asistir pertenecientes al Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales.

Posteriormente se abre un amplio debate sobre las materias aprobadas del bloque número 3 de Tecnología Ambiental y el bloque número 1 de materias básicas.

En el transcurso del debate D. Jose Antonio Carreira desea hacer constar en acta que si bien el plazo de elaboración de las materias y bloques del Grado de CC. Ambientales ha sido corto, de ningún modo la Comisión ha actuado con aceleración ya que ha analizado y debatido durante

muchas horas todas las propuestas. Asimismo, en el transcurso del debate desea hacer constar de nuevo en acta que esta Comisión ha contemplado que el módulo de Tecnología Ambiental en vez de 24 créditos pase a 36 créditos, haciendo constar que en su opinión este módulo tiene una gran importancia. Distinto es que en el momento asignar las materias a los diferentes Departamentos el Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales no esté de acuerdo con lo aprobado.

Se acuerda interrumpir la sesión a las 14:10 horas. Se reanudará a las 16:30.

Se reinicia la sesión a las 16:30 excusando su ausencia D^a Inmaculada Romero. D. Jose Domingo Sánchez acude en puesto de D^a Antonia Paniza.

Punto 2.c Propuestas de optatividad

El Presidente da información sobre todas las propuestas de asignaturas optativas realizadas por los distintos Departamentos.

El Presidente da la palabra a D. Antonio Marchal que viene en representación del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.

Seguidamente se escucha a D. David Pozo del Departamento de Física proponer una asignatura optativa de su Departamento.

Se procede a la lectura de las tres asignaturas que propone el Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales junto con sus competencias y contenidos.

D. Antonio Gálvez pasa a defender las dos asignaturas optativas que propone su Departamento.

D. Pedro Alejandro Ruiz da paso a la defensa de una asignatura optativa por parte del Departamento de Geología.

El Presidente da paso a la lectura de la propuesta de optatividad por parte del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.

D^a Maria José Ayora expone la optatividad del Departamento de Química Física y Analítica.

El Presidente recuerda que el Departamento de Estadística Aplicada e Investigación Operativa realizó una oferta de una asignatura optativa y se procede a su lectura junto con sus contenidos.

Por el Departamento de Antropología, Geografía e Historia interviene D. Emilio Arroyo señalando la necesidad de contar con alguna materia con contenidos sobre las enseñanzas en el bachillerato de las disciplinas medioambientales.

Los representantes del Departamento de Biología Animal, B. Vegetal y Ecología proponen tres asignaturas como optativas.

El Presidente da paso a la lectura de la propuesta de asignaturas por parte del Departamento de Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos.

Sobre la materia de *Cambio Global* se consensúa un curso convalidable por 6 créditos con contenidos en ciclos de conferencias y seminarios multidisciplinares abierto a todos aquellos Departamentos que deseen participar (en principio manifiestan su interés Física; Biología Animal, Vegetal y Ecología; Geología; el área de Fisiología de Ciencias de la Salud; y Antropología, Geografía e Historia; quedando la lista abierta). Tendría un Coordinador al frente, en principio del Departamento de Física como proponente inicial de la materia de Cambio climático. También se ofrece D. Pedro Alejandro Ruiz a coordinarlo en caso de que este Departamento no acceda para que salga adelante la iniciativa.

Presentadas y analizadas todas las asignaturas optativas se consensúa una propuesta de cuatro asignaturas optativas:

- 1.- Aplicaciones e incidencias sobre el medio ambiente de compuestos orgánicos e inorgánicos (realizada por el Departamento de Química Inorgánica y Orgánica)
- 2.- Microbiología aplicada al medio ambiente (realizada por el Departamento de Ciencias de la Salud)
- 3.- Técnicas de análisis instrumental de materiales geológicos (realizada por el Departamento de Geología)
- 4.- Educación ambiental (realizada por el Departamento de Biología Animal, B. Vegetal y Ecología)

Se procede a votación de la propuesta:

A favor	10
En contra	0
Abstenciones	2

Se acepta este bloque de cuatro asignaturas optativas.

Se procede a una votación de todo el conjunto de bloques aprobado hasta el momento, incluyendo optativas y asignaciones a Departamentos, dando por cerrada la estructura del plan:

A favor	9
En contra	2
Abstenciones	0

Se aprueba la propuesta y se da por cerrada la estructura del plan. Quedando pendiente concretar esencialmente las plantillas de los programas de las asignaturas y la temporalización del plan.

Punto 2.d Plantillas para programas de las asignaturas

El Presidente explica los documentos reenviados el día anterior por correo electrónico y los requisitos necesarios para rellenar las plantillas de los programas de las diferentes asignaturas.

Punto 2.e Otros

No hay temas a tratar.

Punto 3º- Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:35 horas del día señalado, de todo lo cual, y en calidad de Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, a 28 de Octubre de 2008

VºBº

Fdo.: D. Juan Pedro Rigol Sánchez
Fuentes
Presidente de la Comisión

Fdo.: D. Antonio García
Secretario